



DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

Acta Número: CFF/17.-02018-20

Programa: SE.- URBANIZACION MUNICIPAL
Subprograma: 04.- ALUMBRADO PUBLICO
Clave de la Obra: 18/05063 CP
Descripción de la Obra: SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS
Ubicación:
Colonia: LA VIRGEN



Fecha Real de Inicio: 4/30/2018

Fecha Real de Terminación: 6/29/2018

En la Localidad de: Durango Municipio: 005.- DURANGO Estado de: DURANGO
Inversión Aprobada: El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

Unidad LUMINARIAS Cantidad: 34

Table with 7 columns: No. De oficio, Fecha, Total, Ramo 33, Estatal, Municipal, Beneficiarios. Row 1: R33-021/2018, 13/04/18, \$493,781, \$493,781, \$0, \$0, \$0

Inversión Ejercida. La inversión ejercida durante el año fue:

Unidad LUMINARIA Cantidad:34

Table with 7 columns: Observación, Año Fiscal, Total, Ramo 33, Estatal, Municipal, Beneficiarios. Row 1: Ejercido, 2018, \$483,224, \$483,224, \$0, \$0, \$0

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

Suministro y colocación de luminaria para alumbrado publico ROADFOCUS 73 W catalogo RFM-72W32LED4K-T-R2M-UNIV-DMG-WC10-GY3 Philips incluye: luminaria de 73 watts, materiales , mano de obra, herramienta, y garantía por escrito de 10 años. Suministro y colocación de cable pct # 14. Suministro y colocación de cable neutranel 2+1 cal 6. Suministro y colocación de abrazadera 1BS. Suministro y colocación de abrazadera 2BS. Suministro y colocación de abrazadera 3BS. Suministro y colocación de conector AC-508 cobre- aluminio. Suministro y colocación de conector cilindrico de aluminio aislado. Suministro y colocación de fotocelda 220 v. Suministro y colocación de base para fotocelda. Incluye: fijación. Suministro y colocación de acometida de 220 volts, dos fases y un neutro, tres hilos incluye: mufa de 11/4", tubo conduit de pared gruesa de 1 1/4", bajante de tierra con alambre de cobre calibre 6 awg protegido con tubo conduit de 1/2" de pared delgada, varilla cooperweld con conector reforzado en base monofásica MS1005J. Suministro y colocación de combinación de alumbrado, 2 polos 50 amp. 220v con interruptor termo magnético y fotocelda, código GCA25022OCT, marca isa, fabricado en lamina de acero rolada en frio, fosfatizada, con acabado en pintura electrostática color gris, se entrega completamente armado con un dispositivo de protección contra sobrecargas y corto circuito (interruptor termo magnético), dispositivo de control, (fotocelda) y contactor de propósito definido, con soportes para montarse sobre poste o pared, para interruptor termo magnético de 2 o 3 polos, fotocelda incluida. Conexión de Luminarias existentes en red. Suministro y colocación de bastidor B1. Suministro y colocación de aislador P1323. Pago de interconexion de puentes en red secundaria



DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

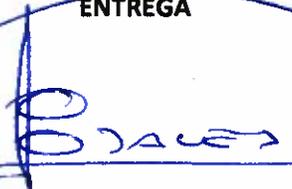
De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar ésta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

ENTREGA - RECEPCIÓN: La DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.

ENTREGA

RECIBE


ARQ. HUMBERTO RAÚL ROSALES BADILLO
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

Maria Alejandra Guzman Beltrán Presidenta
Maria Alejandra Guzman B
BENEFICIARIOS

(DEPENDENCIA EJECUTORA)


ARQ. SERGIO HUMBERTO QUIÑONES MEDINA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS





DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: _____

Cargo: _____ Entidad o Dependencia: _____

Razones: _____ Firma: _____

